

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXI — Nº 8.404	Salta, 8 de octubre de 1969	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 28 PAGENAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 109.693
APARECE LOS DIAS HABILES			

HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Doctor CARLOS PONCE MARTINEZ Gobernador Doctor HUMBERTO ALIAS D'ABATE M. de Gobierno, J., I. P. y del T. Doctor ADOLFO ANTONIO COSCIA Ministro de Econ., F. y O. Públicas Doctor HUGO A. DESTEFANIS Ministro de Bienestar Social	Dirección y Administración: ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14788 Néstor López Director Interino
---	---	---

Art. 2º — Las leyes, decretos y demás actos emanados del gobierno de la Provincia, tendrán autenticidad y vigor desde su publicación en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo que dispone el art. 2º del Código Civil (Ley Nº 4200).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirá reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un fun-

cionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias)

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por **DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL** (\$ 10.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ... \$	20.—
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	30.—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	50.—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 ..	80.—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	120.—
Número atrasado de más de 10 años ..	150.—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 600.—	Semestral	\$ 1.400.—
Trimestral	900.—	Anual	2.700.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 80.00 (Ochenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 100.- (Cien pesos) por centímetro utilizado y por columnas.

Todo aviso por un sólo día y de composición corrida, será de \$ 6.00 (Seis pesos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargarán la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 250 palabras	10 días	Excedente	20 días	Excedente	30 días	Excedente
	Hasta		Hasta		Hasta	
Sucesorios	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Posesión Treintafía y Deslinde	2.700.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	2.300.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Otros Remates	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Edictos de Minas	2.200.—	120.— cm.				
Contratos o Estatutos Sociales		9.— (la palabra)				
Balances	1.200.—	70.— cm.	2.400.—	150.— cm.	3.300.—	230.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	1.400.—	90.— cm.	2.800.—	120.— cm.	5.400.—	180.— cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

DECRETOS

M. de Gobierno Nº 6732 del 2-10-69	— Se declara huésped de honor del Gobierno de la Pcia. al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Rep. Arabe Siria en la Argentina, Coronel Jawdat Atassi	5225
M. de Economía „ 6733 „ „	— Se designa al señor Eusebio Herrera para que asista al curso que dictará la Esc. de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Rosario	5225
M. de Gobierno „ 6734 „ „	— Se deja sin efecto el Decreto Nº 1731 mediante el cual disponía la adscripción de la Srta. Ada Javiera Quinteros	5226
„ „ 6735 „ „	— Se autoriza abonar fondos por la suma de \$ 49.000 m/n. a la firma Famasal S. R. L.	5226
„ „ 6736 „ „	— Se aprueba la compra directa realizada por la Direc. de Cultura de la Provincia por un total de \$ 36.450 m/n.	5226
„ „ 6737 „ „	— Se reconoce un crédito por la suma total de \$ 33.329 m/n. a favor de la Empresa Contratista Mario S. Banchik y Cía.	5227
„ „ 6738 „ „	— Se aprueba la documentación técnica de la Dirección de Vialidad de Salta para la ejecución de la obra: Pavimentación Pueblo de Embarcación	5227

EDICTO DE MINA

Nº 0802 — S/p.: Sulfatera S.A.M.I.C. Expte. Nº 3282 - M. 5228

LICITACION PUBLICA

Nº 1085 — De A. G. A. S. 5228
 Nº 1071 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 21/69 5228
 Nº 1058 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 18/69 5228
 Nº 1057 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 17 5228
 Nº 1015 — Direc. de Viviendas y Arquitectura de la Provincia 5229

LICITACION PRIVADA

Nº 1084 — De Direc. Gral. de Compras y Suministros Nº 31 5229
 Nº 1077 — De Municipalidad de Gral. Güemes Nº 1/69 5229

EDICTO CITATORIO

Nº 1028 — Carlos Durand Guasch 5229
 Nº 0946 — Bonifacio Colque 5229

EDICTO DE APREMIO

Nº. 1056 — Hilario Manuel Saenz 5229
 Nº 1055 — Julio Perera Carrizo y otro 5230
 Nº 1054 — Hector Vázquez 5230
 Nº 1053 — Gabriel Cortez 5230
 Nº 1052 — Miguel Bazán 5230
 Nº 1051 — Juan de la Cruz Sosa y otro 5230
 Nº 1050 — Claudia Balcarce de Vilte 5230
 Nº 1049 — Leoncio Huanuco 5231
 Nº 1048 — Elvira E. Mena Aybar 5231
 Nº 1047 — Remigio López 5231
 Nº 1046 — Inman Abram de Abram 5231
 Nº 1045 — Juan Pacce 5231
 Nº 1044 — Alcira Gottling de Correa 5231

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 1081 — De Jorge Raúl Coisman 5232
 Nº 1073 — María Isidora Vasallo de Velázquez 5232
 Nº 1072 — Carmen Rosa Olivarri de Etchart 5232
 Nº 1070 — Cecilio Guanuco y Micaela Cruz 5232
 Nº 1064 — Matías Causarano 5232
 Nº 1062 — Martínez Daniel Francisco 5232
 Nº 1032 — Pedro Félix Iñigo y de María Arsenia Villacorta de Iñigo 5232
 Nº 1031 — Cristina Jacobina Petersen 5232
 Nº 1006 — Sergio Javier Camacho 5232
 Nº 0992 — Armando Luis Zamarián 5232
 Nº 0981 — Fidel Abregú 5233
 Nº 0968 — María Alcira Elizondo de Rodríguez 5233
 Nº 0967 — Justina Párraga de Barvoza o Justina Párraga de Villanueva 5233
 Nº 0966 — Josefa Espinosa de Fernández 5233
 Nº 0965 — María Piñedo de Guantay 5233
 Nº 0960 — Cabrera Carmen Rosa 5233
 Nº 0959 — Facundo Cabrera 5233
 Nº 0955 — María Villa 5233
 Nº 0953 — Villanueva Pedro Manuel 5233
 Nº 0952 — María Rosario Esparza y José Britos 5233
 Nº 0951 — Emilio Fabriciano Britos 5233
 Nº 0950 — Lorenzo Konderak 5233
 Nº 0949 — Alfredo Corts y Agripina Luna 5234
 Nº 0948 — Narciso Vallejo 5234
 Nº 0934 — De Eusebio Ramón Ortiz o Ramón Eusebio Ortiz 5234
 Nº 0933 — De Savo Veinovich y de Maná Mercedes Gutiérrez de Veinovich 5234
 Nº 0932 — De César Sàngari 5234

Nº 0915	— De Mercedes Matorras de Zigarán y Teófilo Zigarán	5234
Nº 0913	— De Josué Visich	5234
Nº 0911	— De Etelvina Orellana García y Policarpo Orellana García	5234
Nº 0908	— De Aniceto Funes y Macedonio Funes	5234
Nº 0899	— De Félix Raúl Villagra	5234

REMATE JUDICIAL

Nº 1091	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Tomás Hnos. vs. Liendro, Ricardo	5234
Nº 1090	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Bco. de Prést. y A. Soc. vs. Farfán, Juan C.	5235
Nº 1089	— Por Juan A. Cornejo. Juicio: Ejec. Hipot. c/Sanguedolce, Juan y José ...	5235
Nº 1088	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Zago, Adolfo F. vs. Espinoza, Adolfo	5235
Nº 1087	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Buccolini, Dante Nazareno y Ricardo A. Ste- lla vs. S. A. Tabacos Industrializados C. I.	5235
Nº 1086	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Hasbani, Nesin Selin vs. Saez, Bartolomé P.	5235
Nº 1079	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Taurus S.R.L. c/Cruz, Hipólito	5236
Nº 1078	— Por José Abdo. Juicio: Tobías, José vs. Rengel, Baltazar	5236
Nº 1076	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: S.Y.S.A.C. vs. Giuliani Orlando	5236
Nº 1075	— Por Mario José Ruiz de los Llanos. Juicio: Safa S.R.L. vs. Juan Carlos Alcalá	5236
Nº 1068	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Medina Según Raúl c/Sánchez Henry	5236
Nº 1067	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: El Importador S.R.L. c/Molina María M. Guz- mán de	5237
Nº 1066	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Suárez Roberto c/Toconás Quintina	5237
Nº 1065	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Sabantor S.A. vs. Rossi E. Lucinda J. de y otro.	5237
Nº 1035	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ginotex S.R.L. vs. Burgos Olga F. de	5237
Nº 1034	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: López Campo Gustavo vs. Ubalda Praxides de Naim	5237
Nº 1011	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Inmueble S.A. vs. Bonifacia La Mata de Zúñiga Gutiérrez y señora	5238
Nº 0985	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. c/Rosales Humberto y otro Praxedes Rodríguez de y Naim, Nasri	5238
Nº 0938	— Por José A. Gómez Rincón. Juicio: Q. J. G. G. R. de vs. Naim, Ubalda Praxedes Rodríguez de y Naim, Nasri	5238
Nº 0910	— Por Julio César Herrera. Juicio: Fernández, Ricardo vs. Castaño, Anastacio Gutiérrez y señora	5238
Nº 0906	— Por Efraín Racioppi. Juicio: Ruiz Alberto Félix vs. Ruiz, Carlos T.	5239
Nº 0900	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Frigorífico Rafaela S.A.I.C. vs. José Pons y Cía.	5239

POSESION TREINTAÑAL

Nº 0909	— De Torres, Agueda Juárez de	5239
---------	-------------------------------------	------

CITACION A JUICIO

Nº 1027	— Humberto Zigarán	5240
Nº 1003	— Osvaldo Ramón González y Timoteo A. Carballo	5240

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 1059	— Curtiembre General Güemes S.A.	5240
Nº 1033	— Boris Latnik y Cía. S.A.	5240

Sección COMERCIAL**EMISION DE ACCIONES**

Nº 1063	— Codisa S. A.	5240
---------	---------------------	------

VENTA DE NEGOCIO

Nº 1060	— Buenos Aires S. en C. Simple	5240
---------	--------------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 1002	— Ferretería Casa Cianchi	5240
---------	---------------------------------	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 1082 — De Coop. de Créditos Salta Ltda. Para el día 25-10-69	5241
Nº 1080 — De Norte Argentino S. A. Para el día 27-10-69	5241
Nº 1074 — Automotores Noroeste S. A. Para el día 26-10-69	5241
Nº 1069 — El Toro S.A. Para el día 20-10-69	5242
Nº 1008 — Sindicato de Luz y Fuerza Salta. Para el día 10-10-69	5242
Nº 1009 — Salta Hermes S.A.I.C.F. y M. Para el día 19-10-69	5242
Nº 1007 — Cooperativa Obrera de Transporte Automotor Salta Ltda. Para el día 18-10-69	5242

BALANCE

Nº 0508/1083 — De Talleres Metalúrgicos Hanne S. A.	5243
--	------

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Salta, 2 de octubre de 1969

DECRETO Nº 6732

Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción
Pública y del Trabajo

Expediente Nº 01-1356.

VISTO la nota número 434- de fecha 1º de octubre del año en curso, elevada por Secretaria General de la Gobernación y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase huésped de honor del Gobierno de la Provincia y mientras dure su permanencia en la misma, a S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Arabe Siria en la Argentina, Coronel JAWDAT ATASSI.

Art. 2º — El presente decreto será reafrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de la citada Cartera.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

PONCE MARTINEZ

Alias D'Abate

Soto

Salta, 2 de octubre de 1969

DECRETO Nº 6733

Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas
Expediente Nº 17-01424/69.

VISTO la invitación cursada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para que la Provincia designe un delegado para que asista al curso que dictará —con una duración de cuatro meses— la Escuela de Estadística de la Facultad de Cien-

cias Económicas de la Universidad de Rosario para el mejoramiento del sistema Estadístico Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo reviste gran importancia para la capacitación de personal que en esa especialidad se desempeña en la Dirección General de Estadística;

Que teniendo en cuenta esa circunstancia la nombrada Dirección propone como delegado para el referido curso al empleado categoría 19 don Eusebio Herrera, quien reúne los requisitos exigidos para la asistencia al curso;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Designase al empleado categoría 19 de la Dirección General de Estadística, señor EUSEBIO HERRERA, para que en su representación asista al curso que dictará la Escuela de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Rosario y que tendrá una duración de cuatro meses a partir del día 22 de setiembre del año en curso.

Art. 2º — Mientras dure el referido curso, el nombrado percibirá una asignación diaria de \$ 1.400.- m/n. más los gastos de traslado correspondiente, los que se liquidarán con la siguiente imputación:

Asignación, al Anexo B - Item 1 - Sección O - Sector 1 - Partida Principal 3 - Parcial 10, y

Pasaje, al Anexo B - Item 1 - Sección O - Sector 1 - Partida Principal 3 - Parcial 3, ambos del Presupuesto en vigor Ejercicio 1969.

Art. 3º — El presente decreto será reafrendado por el señor Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas y firmado por el señor Secretario de Estado de Economía y Desarrollo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

PONCE MARTINEZ

Coscia

Franco Sosa

Salta, 3 de octubre de 1969

DECRETO Nº 6734

**Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción
Pública y del Trabajo**

Expediente Nº 41-1148.

VISTO el Decreto Nº 1731- de fecha 30-VIII-68 atento lo solicitado por la Dirección General de Escuela de Manualidades de Salta mediante nota número 391- de fecha 28-VIII-69 y lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria de la Provincia a fs. 3- de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el decreto número 1731- de fecha 30-VIII-68, mediante el cual se disponía la adscripción a la Escuela de Manualidades - Filial Rosario de Lerma. de la maestra titular de Pedagogía y Didáctica de la Escuela de Manualidades - Filial General Güemes, señorita ADA JAVIERA QUINTEROS.

Art. 2º — Dispónese el traslado a la Escuela de Manualidades Filial Rosario de Lerma, de la maestra titular de Pedagogía y Didáctica de la Escuela de Manualidades - Filial General Güemes, señorita ADA JAVIERA QUINTEROS, a partir de la fecha de su notificación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Sr. Ministro de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo y firmado por el Sr. Secretario de Estado de la citada Cartera.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

PONCE MARTINEZ

Alias D'Abate

Soto

Salta, 3 de octubre de 1969

DECRETO Nº 6735

**Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción
Pública y del Trabajo**

Expediente Nº 23-567.

Las presentes actuaciones están relacionadas con la adquisición efectuada por la Gobernación, a la firma Famasal S.R.L., consistente en un grabador a transistores marca Otake, por un valor total de pesos 49.000.- m/n., según factura corriente a fs. 3/4- del presente expediente; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1- el Delegado del Tribunal de Cuentas en la Dirección General de Compras y Suministros, informa que la Gobernación ha efectuado la adquisición de dicho grabador, sin la previa participación de este último organismo;

Que estando a lo manifestado por el

Tribunal de Cuentas de la Provincia a fs. 7-, el gasto en cuestión corresponde ser directamente abonado por la Gobernación, con fondos de "Caja Chica" ya que el organismo competente, en este caso la Dirección General de Compras y Suministros no ha tenido intervención previa en la compra de referencia;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Departamento de Pagos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo y de la Gobernación, a abonar con fondos de "Caja Chica", a favor de la firma FAMASAL S.R.L. - Caseros número 723 - Ciudad, la suma de \$ 49.000.- m/n. (Cuarenta y nueve mil pesos m/n.), a fin de cancelar la factura corriente a fs. 3/4 - del presente expediente, por la compra de un grabador a transistores marca Otake, con destino a la Gobernación; gasto que será imputado al Anexo A - Item 1 - Sección 4 - Sector 5 - Partida Principal 2 - Bienes, Partida Parcial 15 - Aparatos e Instrumentos. O.D.F. Nº 55, Ejercicio 1969.

Art. 2º — Déjase establecido que la medida adoptada en el artículo anterior, se realiza como un caso de excepción, por esta única vez y sin que ello signifique sentar precedentes para casos futuros.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Sr. Ministro de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo y firmado por el Sr. Secretario de Estado de la citada Cartera.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

PONCE MARTINEZ

Alias D'Abate

Soto

Salta, 3 de octubre de 1969

DECRETO Nº 6736

**Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción
Pública y del Trabajo**

Expediente Nº 59-441.

Las presentes actuaciones están relacionadas con la compra realizada por la Dirección de Cultura de la Provincia de un proyector completo marca Ilúm, tres lámparas reflectoras Airam y un tomalejos, material electrónico avaluado en la suma total de \$ 36.450.- m/n., según factura presentada por la firma Electrotecnia California de esta ciudad y corriente a fs. 2- del presente expediente;

Por ello y atento a lo informado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia a fs. 3- de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° — Apruébase la compra directa realizada por la Dirección de Cultura de la Provincia, por un total de pesos 36.450.- m/n. (Treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos m/n.) consistente en la adquisición de un (1) Proyector completo marca Ilúm, número 1041/D, de 1500 Ws., tres (3) lámparas reflectoras Airam de 500 Ws. y un tomalejos de ocho (8) mts., según factura corriente a fs. 2- del presente expediente, presentada por la firma ELECTROTECNIA CALIFORNIA de esta ciudad y en un todo de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 55- "in-fine" de la Ley de Contabilidad vigente número 705/57, modificada por ley número 4292/69.

Art. 2° — Previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese por su Tesorería General, la suma de pesos 36.450.- m/n. (Treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos m/n.), a favor de la Habilitación de Pagos de la Dirección de Cultura de la Provincia para que ésta a su vez y con cargo de oportuna rendición de cuentas proceda a la cancelación de la factura corriente a fs. 2- de estos obrados, a favor de la firma mencionada precedentemente y por el concepto ya enunciado; debiendo imputarse el gastos de referencia al Anexo "C" - Item 9 - Partida Principal 2 - Parcial 15 - "Aparatos e Instrumentos", Ejercicio 1969.

Art. 3° — El presente decreto será refrendado por S. S. el señor Ministro de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo y firmado por el Sr. Secretario de Estado de la citada Cartera.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

PONCE MARTINEZ

Alias D'Abate

Soto

Salta, 3 de octubre de 1969

DECRETO N° 6737

Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas
Cód. 28: 00645/00646/00647 y 00878-1969.

VISTO los Certificados números 2-3-4 y 5 - Definitivos de Variaciones de Costos de la obra "Construcción Puesto Sanitario en Animaná - Dpto. San Carlos", emitidos por Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia a favor de la Empresa Contratista MARIO S. BANCHIK y CIA. S.R.L., por \$ 1.- m/n., \$ 1.- m/n., \$ 3.875.- m/n., y \$ 29.452.- m/n. respectivamente;

Atento a que los aludidos certificados les resultan concurrentes las disposiciones del Art. 35° de la Ley de Contabilidad vigente, por pertenecer a un ejercicio ya vencido y cerrado, según informa Contaduría General de la Provincia,

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° — Reconócese un crédito por la suma total de m\$N. 33.329.- (Treinta y tres mil trescientos veintinueve pesos moneda nacional) a favor de la Empresa Contratista MARIO S. BANCHIK y CIA. S.R.L., a que ascienden los Certificados números 2-3-4 y 5-Definitivos de Variaciones de Costos de la obra "Construcción Puesto Sanitario en Animaná-Dpto. San Carlos", emitidos por Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia.

Art. 2° — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese y por su Tesorería General páguese a favor de Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia la suma de \$ 33.329.- m/n. (Treinta y tres mil trescientos veintinueve pesos moneda nacional), para que ésta a su vez y con cargo de réndir cuenta, la haga efectiva a su beneficiaria Empresa Contratista MARIO S. BANCHIK y CIA. S.R.L., en cancelación del crédito reconocido por el Art. 1° y con imputación al Anexo B - Item 5 - Sección 4 - Sector 5 - Partida Principal 11 - Parcial 18 - Sub-Parcial 1 - Deuda Atrasada - Plan de Obras Públicas atendido con Fondos Propios de la Administración Central - Orden de Disposición de Fondos N° 64 - Ejercicio 1969.

Art. 3° — El presente decreto será firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y refrendado por el señor Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

PONCE MARTINEZ

Coscia

Galli

Salta, 3 de octubre de 1969

DECRETO N° 6738

Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas
Expediente C. 02723/1969.

VISTO que Dirección de Vialidad de Salta eleva el legajo técnico preparado para la obra "Pavimentación Pueblo de Embarcación", consistente en Tratamiento Bituminoso Tipo Doble, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 22.700.000.- m/n.;

Por ello, atento a los términos de la Resolución N° 809, de fecha 26 de agosto del año en curso y lo resuelto por el Consejo de Obras Públicas, según Acta N° 273/69;

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° — Apruébase la documentación técnica, preparada por Dirección de

Validad de Salta para la ejecución de la obra: "PAVIMENTACION PUEBLO DE EMBARCACION", consistente en Tratamiento Bituminoso Tipo Doble, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos 22.700.000.- m/n. (Veintidós millones setecientos mil pesos moneda nacional), y autorizase a la mencionada repartición a convocar licitación Pública, para la contratación y ejecución de la misma.

Art. 2º — Esta erogación se imputará a la Partida Sección 4 - Sector 5 - Partida Principal 11 - Partida Parcial 7 - Sub-Parcial 5 - Apartado 18.

Art. 3º — El presente decreto deberá ser firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y refrendado por el señor Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

PONCE MARTINEZ

Coscia

Galli

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 0802

F. Nº 0621

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 231 del C. de Minería que el 18 de marzo de 1965, se ha solicitado la rectificación de la petición de mensura de la mina de sulfato y cloruro de sodio denominada "Sulfa", ubicada en el departamento de Los Andes, tramitada por Expte. Nº 3282-M, cuyo actual titular es SULFATERA S.A.M.I. y C., la cual constará de 2 pertenencias de 20 hectáreas cada una, que se ubicarán así: **Pertenencia Nº 1:** Partiendo del punto Manifestación de Descubrimiento, en donde se efectuó la Labor Legal, se miden 108,60 metros con azimut verdadero de 263º55'32" hasta el punto del perímetro. De aquí sucesivamente 400 mts. al norte, 400 mts. al este, 500 mts. al sur, 40 mts. al oeste y 100 mts. al norte, encerrando una superficie de 20 has. **Pertenencia Nº 2:** Partiendo del esquinero noreste de la pertenencia Nº 1 se medirán sucesivamente 400 mts. al este, 500 mts. al sur, 400 mts. al oeste, 500 mts. al norte y encerrando así una superficie de 20 has. — Salta, 6 de agosto de 1969. — Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria. Juzg. de Minas.

Imp. \$ 3.300

e) 18, 29-9 a: 8-10-69

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 1085

F. Nº 0198

Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas
LICITACION PUBLICA

A. G. A. S.

Convocar a un nuevo llamado a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº D-5-69: Defensas s/Río Cachi - Dpto. Cachi.

Presupuesto oficial: \$ 1.209.526 m/n.

Apertura: 22 de octubre de 1969 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Pliegos de condiciones: pueden ser consultados sin cargo del Departamento de Construcciones o retirarlos previo pago de la suma de \$ 2.000 m/n. del Departamento Contable - A. G. A. S. San Luis 6º 52, Ciudad.

La Administración General

Salta, octubre de 1969.

D.V. Nº 1.440

e) 8 al 10-10-69

O. P. Nº 1071

Fact. Nº 0197

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 21/69

Llámase a Licitación Pública Nº 21/69, para el día 23 de Octubre de 1969 a horas 10, para la ILUMINACION ORNAMENTAL DE FACHADAS DE IGLESIAS Y MONUMENTOS HISTORICOS DE LA CIUDAD DE SALTA. **Consultas y Apertura de Propuestas:** Oficina de Compras y Suministros. **Venta de Pliegos:** Receptoría Municipal - Florida 62 - Salta. **Precio Pliego:** \$ 2.000.- m/n. (Dos mil pesos moneda nacional).

Carlos R. D'Antuene

Jefe Int. Com. y Sum. Mun. de Salta

D. V. \$ 1.440

e) 7 al 9-10-69

O. P. Nº 1058

Fact. Nº 0196

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 18/69

Llámase a Licitación Pública Nº 18/69 para el día 21 de Octubre de 1969 a horas 10, para la ADQUISICION DE 7 CAMIONETAS PICK-UP JEEP y 1 CAMIONETA JEEP T. 80 - **Consultas y Apertura de Propuestas:** Oficina de Compras y Suministros. **Venta de Pliegos:** Receptoría Municipal. **Precio Pliego:** \$ 5.000.- m/n. (Cinco mil pesos moneda nacional).

Carlos R. D'Antuene

Jefe Int. Com. y Sum. Mun. de Salta

D. V. \$ 1.440

e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1057

Fact. 0193

PROVINCIA DE SALTA

Dirección General de Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 17 para el día 23 de Octubre próximo a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, para la Adquisición de VEHICULOS AUTOMOTORES. Los proveedores deben cotizar precios, según forma de pago a 30-

60-90 y 120 días. Precio del Pliego \$ 3.361.- m/n. Venta del mismo, en Mitre 23 SALTA.

Hector A. Reyes - Tcnel. (R.E.)
Direc. Gral. de Com. y Sum.

D. V. \$ 1.440 e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1015 Fact. Nº

**Ministerio de Economía,
Finanzas y Obras Públicas**
**DIRECCION DE VIVIENDAS Y
ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA**

Licitación Pública

Llámanse a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra "REFACCIÓN Y AMPLIACION DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS - SALTA - CAPITAL", por el Sistema de Ajuste Alzado, con un Presupuesto Oficial de 5.530.877 de pesos m/n. (Cinco millones quinientos treinta mil ochocientos setenta y siete pesos m/n).

La apertura de las obras se llevará a cabo el día 24 de Octubre de 1969 a las 11 horas, o día siguiente si éste fuera inhábil, en la sede de la repartición, Lavalle 550-Salta-Capital.

Precio del Legajo \$ 4.000 m/n.

LA DIRECCION

D. V. \$ 1.440 e) 2 al 10-10-69

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 1084 F. Nº 0194

Provincia de Salta

**DIRECCION GENERAL DE COMPRAS
Y SUMINISTROS**

Llámanse a Licitación Privada Nº 31 para el día 22 de octubre de 1969 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de: Artículos de Ropería. Los proveedores deben cotizar precios, según forma de pago a: 30, 60, 90 y 120 días. Precio del Pliego \$ 1.835 m/n. Venta del mismo, en Mitre 23 -Salta. — **Héctor A. Reyes, Tcnel. (R.E.)**, Director Gral. de Compras y Suministros.

D.V. \$ 1.440 e) 8 y 9-10-69

O.P. Nº 1077 T. Nº 0864

MUNICIPALIDAD DE GENERAL GÜEMES
LICITACION PRIVADA Nº 1/69

Llámanse a licitación privada para la provisión de una electrobomba sumergible y su montaje correspondiente en un pozo perforado en el Campo Deportivo Municipal y la construcción

de un acueducto desde el pozo hasta la pileta de natación.

Apertura: El día 14 de octubre de 1969 a horas 11.

Lugar: Intendencia de la Municipalidad de General Güemes.

Pliego de Condiciones: Sin cargo en Secretaría Municipal.

Roberto Arce, Intendente Municipal

Imp. \$ 1.400 e) 8 al 13-10-69

EDICTO CITATORIO

O.P. Nº 1028 T. Nº 0831

Ref.: Expte. Nº 11705-D-66. s.r.c.a.p.

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que CARLOS DURAND GUASCH, solicita reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 44,9811 Has. del inmueble denominado Finca "San Jorge", Catastro Nº 315, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, Partido Pueblo, con una dotación de 33,74 l/seg., a derivar del Río Toro (margen izquierda), por el Canal Secundario I; Compuerta Nº 4 y acequia llamada "Rosario Viejo".

Salta, 22 de setiembre de 1969.

Administración General de Aguas

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 16-10-69

O.P. Nº 0946 T. Nº 0015

Ref.: Expte. Nº 2437/C/65. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que BONIFACIO COLQUE tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,99 ls./segundo de las aguas provenientes del río Cachi, una superficie de 1,9000 Ha. del inmueble denominado como parcela 9-a del Polígono "F", catastro Nº 709, ubicado en el Dpto. de Cachi y con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje, esta dotación se reajustará entre todos los regantes del mismo sistema con igual derecho a medida que disminuya el caudal del Río citado.

Salta, 25 de setiembre de 1969.

Administración Gral. de Aguas de Salta

Sin cargo. e) 30-9 al 13-10-69

EDICTO DE APREMIO

O. P. Nº 1056 Fact. Nº 0192

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días penitenciosos a Don HILARIO MANUEL SAENZ

al que se considere con derecho para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Hilario Manuel Saenz" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, del bien catastrado bajo el número 1.207 del Departamento de General Güemes, según expediente de apremio número 45.297/67, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta, setiembre 30 de 1969. Enrique César Guardo. Jefe Departamento Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas

D. V. \$ 1.440

e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1055

Fact. Nº 0195

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Don JULIO PERERA CARRIZO; DANIEL CARRIZO; EUSEBIO CARRIZO y JULIO TORIBIO CARRIZO o al o los que se consideren con derecho, para que comparezcan a estar a derecho en juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Julio Perera Carrizo y otros" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, del bien catastrado bajo el número 3.987 del Departamento de General Güemes, según expediente de apremio número 44.002/67, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta, setiembre 30 de 1969. Enrique César Guardo, Jefe Departamento Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas

D. V. \$ 1.440

e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1054

Fact. Nº 0194

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Don HECTOR VAZQUEZ o al que se considere con derecho, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Hector Vazquez" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, del bien catastrado bajo el número 40.825 del Departamento de la Capital, según expediente de apremio número 42.564/67, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta, setiembre 30 de 1969. Enrique César Guardo. Jefe Departamento Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas.

D. V. \$ 1.440

e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1053

Fact. Nº 0190

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Don GABRIEL CORTEZ o al que se considere con derecho, para que comparezca a estar a derecho en el ju-

icio de apremio "Dirección General de Rentas contra Gabriel Cotez" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, del bien catastrado bajo el número 28.206 del Departamento de la Capital, según expediente de apremio número 42.209/67, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta, setiembre de 1.969. Enrique Cesar Guardo Jefe Departamento Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas

D. V. \$ 1.440

e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1052

Fact. 0189

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Don MIGUEL BAZAN o al que se considere con derecho, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Miguel Bazán" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, del bien catastrado bajo el número 50 del Departamento de Rivadavia, según expediente de apremio número 40.713/67, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta, setiembre 30 de 1.969. Enrique César Guardo. Jefe Departamento Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas.

D. V. \$ 1.440

e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1051

Fact. Nº 0188

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 3316; cita y emplaza por tres días perentorios a Don JUAN de la CRUZ SOSA y Doña UERFELINA del CARMEN GOYTEA o al que se considere con derecho para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Juan de la Cruz Sosa y otra" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, del bien catastrado bajo el número 34.607 del Departamento de la Capital, según expediente de apremio número 40.393/67, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta, setiembre 30 de 1969. Enrique César Guardo, Jefe Departamento Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas.

D. V. \$ 1.440

e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1050

Fact. Nº 0187

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Doña CLAUDIA BALCARCE de VILTE o al que se considere con derecho, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Claudia Balcarce de Vilte" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, del bien catastrado bajo el nú-

mero 32.291 del Departamento de la Capital, según expediente de apremio número 40.277/67, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta, setiembre 30 de 1969. Enrique César Guardo, Jefe Departamento Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas.

D. V. \$ 1.440 e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1049 Fact. Nº 0186

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Don LEONCIO HUANUCO o al que se considere con derecho, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Leoncio Huanuco" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, del bien catastrado bajo el número 55.328 del Departamento de la Capital, según expediente de apremio número 38662/67, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta setiembre 30 de 1969. Enrique César Guardo, Jefe Departamento Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas

D. V. \$ 1.440 e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1048 Fact. Nº 0185

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Doña ELVIRA ELSA MENA AYBAR y Doña AGUSTINA CUELLAR o al o los que se consideren con derecho, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Agustina Cuellar" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, del bien catastrado bajo el número 1534 del Departamento de Anta, según Expediente de Apremio Nº 38.274/67, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta, setiembre 30 de 1969. Enrique César Guardo, Jefe Departamento Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas.

D. V. \$ 1.440 e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1047 Fact. Nº 0184

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Don REMIGIO LOPEZ o al que se considere con derecho, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Remigio López" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, del bien catastrado bajo el número 51.092 del Departamento de la Capital, según Expediente de Apremio número 38.213/67, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta, setiembre de 1.969. Enrique

César Guardo, Jefe Departamento Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas.

D. V. \$ 1.440 e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1046 Fact. Nº 0183

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Doña IRMA ABRAM de ABRAM o al que se considere con derecho, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Irma Abram de Abram" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, del bien catastrado bajo el número 26.177 del Departamento de la Capital, según expediente de apremio número 29.484/65, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta, setiembre 30 de 1969. Enrique César Guardo, Jefe Departamento Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas.

D. V. \$ 1.440 e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1045 Fact. Nº 0182

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Don JUAN PACCE o al que se considere con derecho, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Juan Pacce" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, del bien catastrado bajo el número 28.263 del Departamento de la Capital, según expediente de apremio número 29.378/65, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta, setiembre 30 de 1969. Enrique César Guardo, Jefe Departamento Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas.

D. V. \$ 1.440 e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1044 Fact. Nº 0181

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS, atento lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a Doña ALCIRA GOTTLING de CORREA o sus derechos o el que se considere con derecho, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Dirección General de Rentas contra Alcira Gottling de Correa" ejecutivo por cobro de impuesto inmobiliario, de los bienes catastrados bajo los Nºs. 28.202; 28.211; 28.214; 28.266; 28.268 y 26.892 del Departamento de la Capital, según Expedientes de Apremio Nºs. 29.257/65; 29.253/65; 3867/59; 29.379/65; 29.385/65 y 28.570/65, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Salta, setiembre 30 de 1969. Enrique César Guardo, Jefe Departamento, Apremio y Receptoría, Dirección Gral. de Rentas.

D. V. \$ 1.440 e) 6 al 8-10-69

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 1081 T. Nº 0869

El señor Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Vicente Nicolás Arias cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de Jorge Raúl Coisman. Expte. Nº 43629/69. Edictos 10 días Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 6 de octubre de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 8 al 21-10-69

O. P. Nº 1073 T. Nº 0860

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS - Juez Interino del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación Cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ISIDORA VASALLO DE VELAZQUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 3 de octubre de 1969. Martha Sofia Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 7 al 20-10-69

O. P. Nº 1072 T. Nº 0859

El Dr. HUMBERTO ALIAS D'ABATE - Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores de CARMEN ROSA ULIVARRI DE ETCHART. Salta, 25 de Febrero de 1969. Dr. CARLOS ALBERTO SAYUS SERREY - Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 7 al 20-10-69

O. P. Nº 1070 T. Nº 0858

El Dr. Martín Adolfo Diez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de la Provincia cita por diez (10) días a herederos y acreedores de don Cecilio Guanuco y Micaela Cruz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. El juicio sucesorio corre por expediente Nº 55.262/69. Salta, 9 de setiembre de 1969 - Martha Sofia Poma - Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 7 al 20-10-69

O. P. Nº 1064 T. Nº 0849

La doctora ELOISA G. AGUILAR, Juez de 1ra. Inst. C.C. 5ta. Nom., en el juicio Sucesorio de MATIAS CAUSARANO, Expte. Nº. 20.258/69, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores,

para que dentro del término de diez días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. Salta, 3 de setiembre de 1969. — Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 6 al 17-10-69

O.P. Nº 1062 T. Nº 0850

RICARDO ALFREDO REIMUNDIN, Juez Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, en los autos caratulado: "SUCESORIO DE: MARTINEZ, Daniel Francisco", Expte. Nº 39.402/69, cita y emplaza por el término de Diez días, a los herederos y acreedores de esta sucesión, bajo apercibimiento de ley. — Salta, setiembre 22 de 1969. — Dra. ANA H. BOTHAMLY DE IBARRA, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 6 al 17-10-69

O.P. Nº 1032 T. Nº 0834

El Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Pedro Félix Iñigo y de María Arsenia Villacorta de Iñigo. — Metán, octubre 1º de 1969. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 16-10-69

O.P. Nº 1031 T. Nº 0833

El Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Cristina Jacobina Petersen. — Metán, octubre 1º de 1969. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 16-10-69

O. P. Nº 1006 T. Nº 0829

Roberto Frías, Juez Civil y Comercial 6ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SERGIO JAVIER CAMACHO. Salta, junio 3 de 1969. Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 2 al 15-10-69

O.P. Nº 0992 T. Nº 0804

La señorita Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita y emplaza a acreedores y herederos de don ARMANDO LUIS ZAMARIAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de diez días bajo apercibimiento legal. — Salta, 24 de setiembre de 1969. — Dr. Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 1 al 14-10-69

O.P. Nº 0981

T. Nº 0788

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Segunda Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de FIDEL ABREGU. — Salta, febrero 26 de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 1 al 14-10-69

O.P. Nº 0968

T. Nº 0779

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez interino a cargo del Juzgado de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, civil y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de MARIA ALCIRA ELIZONDO DE RODRIGUEZ, a hacer valer sus derechos. — Salta, 26 de setiembre de 1969. —

Imp. \$ 1.400

e) 30-9 al 13-10-69

O.P. Nº 0967

T. Nº 0778

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de JUSTINA PARRAGA DE BARVOZA o JUSTINA PARRAGA DE VILLANUEVA, a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 35.071. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 30-9 al 13-10-69

O.P. Nº 0966

T. Nº 0776

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de JOSEFA ESPINOSA DE FERNANDEZ, a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 35.066. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 30-9 al 13-10-69

O.P. Nº 0965

T. Nº 0777

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de MARIA PINEDO DE GUANTAY, a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 35003. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 30-9 al 13-10-69

O.P. Nº 0960

T. Nº 0773

Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera inst. en lo C. y C. 4ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores, por el término de 10 días en el juicio Sucesorio de CABRERA, CARMEN ROSA. Expte. Nº 36.414, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 22 de diciembre de 1966. — Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 30-9 al 13-10-69

O.P. Nº 0959

T. Nº 0772

El Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 5ta. Nom. cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de FACUNDO CABRERA para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Secretaria, setiembre 5 de 1969. — Dr. Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 30-9 al 13-10-69

O.P. Nº 0955

T. Nº 0768

El Dr. Martín Adolfo Diez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA VILLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, setiembre 23 de 1969. — Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 30-9 al 13-10-69

O.P. Nº 0953

T. Nº 0761

El Dr. Guillermo Borelli, Juez Correccional, interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia Distrito Sud - Metán, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de: "Villanueva, Pedro Manuel" Expte. 7293/67, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria. — Metán, 10 de setiembre de 1969. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 30-9 al 13-10-69

O.N.P. Nº 0952

T. Nº 0762

El Dr. Guillermo Borelli, Juez Correccional, interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito Sud - Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de María Rosario Esparza y José Brito. Expte. Nº 6631/66, para que hagan valer sus derechos. — Metán, 24 de abril de 1969. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 30-9 al 13-10-69

O.P. Nº 0951

T. Nº 0763

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Sud - Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EMILIO FABRICIANO BRITOS. Expte. 9088/69, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Metán, 22 de mayo de 1969. — Dr. Bernardo Antonio Ruiz, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 30-9 al 13-10-69

O.P. Nº 0950

T. Nº 0764

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com. Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LORENZO KONDERAK. Ex-

pediente 8810/68, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Metán, 22 de mayo de 1969. — Dr. Bernardo Antonio Ruiz, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 30-9 al 13-10-69

O.P. Nº 0949 T. Nº 0766

El Dr. Guillermo Borelli, Juez Correccional, Interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia Distrito Sud - Metán, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de: ALFREDO CORTS y AGRIPINA LU-NA. Expte. 8414/68, para que hagan valer sus derechos. Fdo.: Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Pa-seiro. — Metán, 3 de marzo de 1969.

Imp. \$ 1.400 e) 30-9 al 13-10-69

O.P. Nº 0948 T. Nº 0765

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Sud - Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de NARCISO VALLEJOS. Expte. 8559/68, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Metán, 22 de marzo de 1969. — Dr. Bernardo Antonio Ruiz, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 30-9 al 13-10-69

O.P. Nº 0934 T. Nº 0751

El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita por diez días a herederos y acreedores de don Eusebio Ramón Ortiz o Ramón Eusebio Ortiz, para que hagan valer sus derechos. — Secretaría, 19 de setiembre de 1969. — Dra. Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 29-9 al 10-10-69

O.P. Nº 0933 T. Nº 0745

El señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Don Savo Veinovich y de doña María Mercedes Gutiérrez de Veinovich, para hacer valer sus derechos si los tuvieran en esta sucesión, bajo apercibimiento de Ley. — Secretario. Dr. Milton Echenique Azurduy, — Salta, setiembre 26 de 1969.

Imp. \$ 1.400 e) 29-9 al 10-10-69

O.P. Nº 0932 T. Nº 0744

El Dr. Martín Adolfo Diez, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, Distrito Judicial del Centro, cita por diez días a herederos y acreedores de don CESAR SANGARI, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 55.633/69. Edictos Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 22 de setiembre de 1969. — Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 29-9 al 10-10-69

O. P. Nº 0915

T. Nº 0740

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MERCEDES MATORRAS DE ZIGARAN y TEOFILO ZIGARAN, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. — Metán, dos de junio de 1969. —

Imp. \$ 1.400 e) 26-9 al 9-10-69

O.P. Nº 0913

T. Nº 0727

Eloísa Aguilar, Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial en SUCESORIO DE JOSUE VISICH Expte. Nº 20.632, cita y emplaza a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos en el término de diez días. — Salta, 25 de setiembre de 1969. — Dr. Luis Elías Sargánaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 26-9 al 9-10-69

O.P. Nº 0911

T. Nº 0725

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Etelvina Orellana García y Policarpo Orellana García. (Expte. Nº 44.108/69). — Salta, setiembre 25 de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 26-9 al 9-10-69

O.P. Nº 0908

T. Nº 0722

El Dr. Roberto Frías, Juez de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por diez días a herederos y acreedores de D. ANICETO FUNES y de D. MACEDONIO FUNES, a que concurren a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 23 de setiembre de 1969. — Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 26-9 al 9-10-69

O.P. Nº 0899

T. Nº 0711

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por diez días a los herederos y acreedores de FELIX RAUL VILLAGRA. — Salta, 23 de setiembre de 1969. — Dra. Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 25-9 al 8-10-69

REMATE JUDICIAL.

O.P. Nº 1091

T. Nº 0871

Por: **JULIO CESAR HERRERA**
JUDICIAL

Base \$ 826.000

Un Inmueble Rural en Cafayate

El 23 de octubre de 1969, a las 18 horas, en calle Buenos Aires 80, Ciudad, remataré con la

Base de \$ 826.000 m/n., importe equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, un inmueble rural ubicado en el Dpto. Cafayate, denominado "Zorro Horco". Corresponde esta propiedad al señor Ricardo Liendro según títulos inscriptos al folio 184, asiento 4 del libro 3 del R. I. de Cafayate. Superficie lo que resulte tener dentro de los siguientes linderos: Este: Río Calchaquí; Oeste: propiedad de los herederos de Salvador Michel y herederos de Ruiz y Zapana; Norte: propiedad de Sergio Tuta y al Sud: camino nacional de Las Conchas a Corralito. Catastro Nº 259. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos: "TOMAS HNOS. vs. LIENDRO, Ricardo, s/ejecutivo", Expte. Nº 20.338/69. Señal: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 8 al 21-10-69

O.P. Nº 1090 T. Nº 0872

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Un Televisor marca Standard Electric

El 22 de octubre de 1969, a las 18 horas, en el local del Banco de Préstamos y A. S., sito en calle Alvarado Nº 620 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 35.000 m/n. Un Televisor marca Standard Electric Nº 307730. Revisarlo en el Banco antes mencionado. Ord. el señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos: "Ejecución prendaria - BANCO DE PRESTAMOS Y A. SOCIAL vs. FARFAN, Juan C.", Expte. Nro. 20.186/68. Señal: el 30% en el acto. Comisión 10%. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 8 al 10-10-68

O.P. Nº 1089 T. Nº 0877

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO
JUDICIAL

6 has. 1.729 mts.2 en La Ciénega de esta Ciudad

Base: \$ 621.000 m/n.

El día 28 de octubre de 1969, a horas 16.30, en mi escritorio de Avda. Belgrano 515, Ciudad, remataré con la base de \$ 621.000 m/n. (Seiscientos veintiún mil pesos moneda nacional), importe del crédito reclamado, los inmuebles ubicados en La Ciénega Dpto. de la Capital, con frente al camino provincial de Salta a Atocha, señalados como Fracciones "A" y "B" en el plano de subdivisión archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el Nº 3634, los que miden: Fracción "A", con 96 mts. de frente al sud sobre el citado camino, y 76 mts. de contra-frente al Norte por un fondo de 368,72 mts. en su lado Este y 388,12 mts. en el lado Oeste, con una superf. de 30.931 mts.2 Nomenclatura Catastral: Fracción "A" Finca La Ciénega, Capital - Partida Nº 603. Fracción "B" 98,80 mts. de frente al Sud sobre el camino mencionado y 79,50 mts. de contra frente por un fondo de 349,55 mts. en su lado Este y 368,72 mts. en su lado Oeste, con una superficie de 30.798 mts.

2. Nomenclatura Catastral: Fracción "B". Finca La Ciénega, Capital. Partida Nº 25126 que le corresponde a los señores JUAN y JOSE SANGUEDOLCE, por escritura Nº 199, registrada a folios 264 y 269, Asiento 2 y 2 del Libro 235 del R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos caratulados: Juicio Ejec. Hipotecaria seguido contra SANGUEDOLOE Juan y SANGUEDOLCE José. Expte. Nº 37.358/69. Libro 4. Folio 284. Señal 30%, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 2.570 e) 8 al 21-10-69

O.P. Nº 1088

T. Nº 0873

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Un Televisor marca G. Marconi — Sin Base

El 13 de octubre de 1969, a las 18 horas, en calle Buenos Aires Nº 80, ciudad, remataré Sin Base: Un Televisor marca G. Marconi Nº 28544, modelo TM 5236. Revisarlo en España Nº 1373, ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. en autos: "ZAGO, Adolfo Fernando vs. ESPINOZA, Adolfo, s/ejecutivo"; Expediente Nº 55.389/69. Señal: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.400 e) 8 al 10-10-69

O.P. Nº 1087

T. Nº 0874

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Dos Máquinas de Calcular — Sin Base

El 10 de octubre de 1969, a las 18 horas, en calle Buenos Aires Nº 80, ciudad, remataré Sin Base: Dos Máquinas de Calcular marca Olivetti Nº 97011935 y A 26488. Revisarlas en calle C. Pellegrini Nº 1007, ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en autos: "Buccolini, Dante Nazareno y Ricardo Argentino Stella vs. Sociedad Anónima Tabacos Industrializados C. I. e I. s/prep. vía ejecutiva y emb. preventivo", Expte. Nº 43.771/69. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 2 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.400 e) 8 y 9-10-69

O.P. Nº 1086

T. Nº 0875

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Un Televisor marca Watson — Sin Base

El 10 de octubre de 1969, a las 18.30 horas, en calle Buenos Aires Nº 80 de esta ciudad, remataré Sin Base: Un Televisor marca Watson Nº 2884. Revisarlo en H. Irigoyen Nº 596, ciudad. Ord. el señor Juez de Paz Letrado Nº 4 en autos: "Prep. vía ejecutiva - HASBANI, Nesin Selim vs. SAEZ, Bartolomé Pedro", Expte. Nro.

5613/68. Señal: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.400 e) 8 y 9-10-69

O. P. Nº 1079 T. Nº 0868

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Un Tractor Marca "John Deer" Modelo 445

Base: \$ 672.000.-

Sin no hubiere postor - transcurridos quince minutos se rematará Sin Base.

El día 17 de octubre de 1969 a horas 19 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré con base de: pesos 672.000.- (Seiscientos setenta y dos mil pesos). Importe del crédito prendario reclamado, si no hubiere postor por ésta, y transcurridos que fueren quince minutos remataré Sin Base, un Tractor marca "John Deer" modelo 445; motor Nº S-N-146.657 J. que se encuentra secuestrado y en poder de la parte actora, en calle Pellegrini esquina San Martín de esta ciudad. Donde puede ser revisado por los señores interesados. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. 4ta. Nominación en lo C. y C. en juicio: "TAURUS S.R.L. c/ CRUZ HIPOLITO - Ejecución prendaria" Expte. Nº 39391/69. Señal 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 2.300 e) 8 al 10-10-69

O. P. Nº 1078 T. Nº 0865

Por: **JOSE ABDO**

JUDICIAL

El día 23 de octubre de 1969, a horas 17, en mi escritorio Zuviria 291, de esta ciudad, Remataré con la Base: \$ 700.000 m/n. o sea las dos terceras partes de la valuación Fiscal, del inmueble ubicado en el Partido de San José de Orquera, Dpto. de Metán; denominado por Fracción "VALLECITO" catastro Nº 253, y le corresponde al señor Baltazar Rengel; por título inscripto a Folio Nº 151; Asiento Nº 4; del Libro 39 de R. I. de Metán. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 3; en el juicio "EJECUTIVO - TOBIAS, JOSE vs. RENGEL, BALTAZAR". Expte. Nº 25091/69. Edictos por Diez días en el Boletín Oficial y Diario El Economista, de esta ciudad. SEÑAL: El 30% en el acto del remate, y el saldo una vez aprobado el mismo. Arancel del Martillero a cargo del comprador. Por el presente edicto de remate; se notifica, a la Sra. Margarita G. Vda. de ROMERÍ para que haga valer sus derechos como embargante, sobre el inmueble a subastar-

se; por Juicio que se tramita por ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial; Distrito Judicial del Sud-Metán-Expte. Nº 8855/68. José Abdo - Martillero Público - Zuviria 291 - Salta.

Imp. \$ 2.300 e) 8 al 21-10-69

O.P. Nº 1076

T. Nº 0863

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 31 de octubre de 1969 a horas 17.15, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición del señor Juez en lo C. y C. 5ta. Nominación en los autos "Ejecución Prendaria "S.Y.S.A.C. vs. GIULIANO ORLANDO" Expte. Nº 20208/69, remataré Sin Base: Un automóvil marca Chevrolet, mod. 469, año 1963, con motor Nº 19/03602, serie Nº C. 1655 - 2, con radio, calefactor rueda de auxilio; el que puede ser revisado en calle Balcarce 446, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 3 de octubre de 1969. — Ernesto V. Solá, Mart. Púb. - Teléf. 17260.

Imp. \$ 2.300 e) 7 al 9-10-69

O.P. Nº 1075

T. Nº 0861

Por: **MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS**

JUDICIAL

El día 10 de octubre de 1969 a horas 17, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 281 de esta ciudad, procederé a la pública subasta de un hermoso piano alemán marca "Geisler Zeits", en perfecto estado de conservación y funcionamiento, de finísima madera, la subasta se llevará a cabo sin base y al mejor postor. Ordena S. S. Juez de Ira. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "SAIFA S.R.L. vs. JUAN CARLOS ALCALA". Prep. de Vía Ejec. y Emb. Preventivo, hoy Ejecutivo Expte. Nro. 43568/69. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y dos días en El Intransigente. El comprador abonará en el acto de la subasta el 30% como señal, comisión de arancel a cargo del mismo.

Imp. \$ 1.400 e) 7 y 8-10-69

O. P. Nº 1068

T. Nº 0854

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL — SIN BASE

Una Camioneta marca: **D. K. W. Modelo 1963**

El día 7 de octubre de 1969 a horas 18 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré Sin Base: Una Camioneta modelo 1963, marca D.K.W. motor Nº 88630203. Secuestrada y en mi poder en calle Belgrano Nº 1267 (Guardería), ciudad. Ordena el Sr. Juez

de 1a. Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "MEDINA SEGON, RAUL c/SANCHEZ, HENRY - Prend. Vía Ejec. y Emb. Prev.". Expte. Nº 36742/69. Señá: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 6 al 10-10-69

O. P. Nº 1067 T. Nº 0855

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Una Heladera Eléctrica de 13 pies, marca

"Hydepark" — BASE \$ 170.000

Si no hubiera postor transcurrido quince minutos se rematará Sin Base.

El día 10 de octubre de 1969 a horas 17 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré SIN BASE una heladera de 13 pies marca HYDEPARK equipo. Nº 7630, gabinete Nº 7613, secuestrada y en poder del actor, doctor Ladrú Arias, Belgrano Nº 1541. Ordena el Sr. Juez de 1a. Inst. 6a. Nominación en lo C. y C. en juicio: "EL IMPORTADOR S.R.L. c/MOLINA, MARIA M. GUZMAN DE - Ejecución Prendaria". Expte. Nº 3557/69. Señá: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.400 e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1066 T. Nº 0856

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL — BASE: \$ 155.400

Mitad Indivisa de un Inmueble Ubicado en esta Ciudad

El día 17 de octubre de 1969, a horas 18.30. en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad; remataré: Con base de \$ 155.400 —Importe de la deuda hipotecaria— la mitad indivisa del inmueble ubicado en esta ciudad Salta entre las calles Virgilio Tedín, Santa Fe y Pasaje Carmen Puch de Güemes, señalada su edificación con el número 50 que da frente a la calle Delfín Leguizamón. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "SUAREZ ROBERTO c/TOCONAS QUINTINA - Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 37326/69. Señá de práctica, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 6 al 17-10-69

O. P. Nº 1065 T. Nº 0853

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 24 de octubre de 1969 a horas 17.15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en

lo C. y C. 4ta. Nominación en los autos - Ejecución Prendaria "SABANTOR S. A. vs. ROSSI EMMA LUCINDA J. DE y ROSSI FERNANDO". Expte. Nº 39.479/69, Remataré con base de Ochenta y siete mil setecientos cincuenta pesos m/n. (\$ 87.750 m/n.), importe del crédito; 1 televisor marca Phillips Nº 6397, modelo 23-Ta 1335; una mesa para T.V. marca Sabantor Nº 2430; el que puede ser revisado en calle Zuviría Nº 64 ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 2 de octubre de 1969. — Ernesto V. Solá, Mart. Púb. Tel. 17260.

Imp. \$ 1.400 e) 6 al 8-10-69

O. P. Nº 1035 T. Nº 0842

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 20 de octubre de 1969 a horas 17, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 3ra. Nominación en los autos: Ejecutivo "GINOTEX S.R.L. vs. BURGOS OLGA F. de" Expte. Nº 32.417/66, remataré con base de Doscientos noventa y tres mil trescientos treinta y dos pesos m/n. (\$ 293.332 m/n.), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: Un inmueble ubicado en el Dpto. de Rosario de Lerma, catastrado bajo el Nro. 1011, Sección A, Manzana 8, Parcela 5, le corresponde a Olga del Valle Figueroa de Burgos, por título inscripto a folio 219 Asiento 20 del Libro 17 de R.I. de Rosario de Lerma. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 22 de setiembre de 1969. — Ernesto V. Solá, Mart. Púb. - Teléf. 17260.

Imp. \$ 2.300 e) 3 al 16-10-69

O. P. Nº 1034 T. Nº 0843

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 30 de octubre de 1969, a horas 17.15, en mi escritorio de remates, sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. C. y 2da. Nominación en los autos: "Ejecutivo y Embargo Preventivo - LOPEZ CAMPO, Gustavo vs. UBALDA PRAXIDES DE NAIM", Expte. Nº 43.863/69, remataré con base de Quinientos mil pesos moneda nacional (\$ 500.000 m/n.), base de la hipoteca: El inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Zabala, entre las de Catamarca y Santa Fe, le corresponde a doña UBALDA PRAXIDES RODRIGUEZ DE NAIM, por título que se registra a folio 24, asiento 5 del libro 150 de R.I. Capital, Catastro 15.494, Sección D, Manzana 54 a, Parcela 16. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario

El Intransigente. — Salta, 27 de agosto de 1969.
— Ernesto V. Solá, Martillero Público - Teléfono 17260.

Imp. \$ 2.300 e) 3 al 16-10-69

O. P. Nº 1011 T. Nº 0824
Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Una Finca en el Dpto. La Viña

BASE \$ 4.200.000 m/n.

El 17 de Octubre de 1969, a las 18 horas, en calle Buenos Aires Nº 80 de esta ciudad, remataré con la BASE de pesos 4.200.000 m.n., importe de los créditos hipotecarios, un inmueble rural denominado finca Osma o San José de Osma, ubicada en el Dpto. La Viña Pcia. de Salta. Corresponde esta propiedad a la señora Bonifacia La Mata de Zuñiga por títulos inscriptos al folio 97 asiento 1 del libro 3 del R. I. de la Viña. Superficie total: 7.757 hectáreas 4.494 mts.2. Linderos: los que dan sus títulos. Catastro Nº 426. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en autos: "Inmuebles Sociedad Anónima vs. Bonifacia La Mata de Zuñiga - s/ejecutivo, Expte. número 47.780/69. Señal: el 30%. Comisión a cargo del comprador Edictos: 10 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 2 al 15-10-69.

O. P. Nº 1010 T. Nº 0823
Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un inmueble en esta Ciudad

BASE \$ 192.000 m/n.

El 16 de Octubre de 1969, a las 18 horas, en calle Buenos Aires Nº 80 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 192.000 m/n., UN INMUEBLE, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle San Luis entre Olavarría y Pasaje Santa Victoria de esta ciudad. Corresponde esta propiedad a Carlos Miguel Gutiérrez y Mirtha Nieva de Gutiérrez según títulos inscriptos al folio 108, asiento 4 del libro 285 del R. I. de la Capital. Nomenclatura catastral: Partida Nº 51228, sección L manzana 35 parcela 32 a. Medidas: 10 metros de frente, igual contrafrente; por 17,83 mts. de fondo sobre el lado Este y 17,90 mts. de fondo en su lado Oeste. Linderos: los que dan sus títulos. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en autos: "CAÑADA, Margarita García de vs. Carlos Miguel GUTIERREZ y Sra. - s/ejecución hipotecaria", Expte. Nº 43.390/69. Señal: el 30%. Comisión: a cargo del comprador.

prador. Edictos: 10, días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 2 al 15-10-69

O.P. Nº 0985 T. Nº 0798

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en la Capital

Base: \$ 500.000

El día 17 de octubre de 1969, a horas 18, en mi escritorio de calle Utuzaingó Nº 84 de esta Ciudad, remataré con base de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos), importe de la hipoteca a favor de la Provincia de Salta, el inmueble ubicado en la Capital, Catastrado bajo el Nº 19415 Sección F, Manzana 48b, Parcela 1, que le corresponde a Francisco Rosales, por título inscripto a folio 239, Asiento 3 del Libro 197 de R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4 en juicio: "MOTO SALTA S.R. L. c/ROSALES, Humberto y Rosales, Francisco. Prep. V. E. y Emb. Prev." Expte. Nº 8488/69. Señal: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 1 al 14-10-69

O.P. Nº 0938 T. Nº 0755

Por **JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON**

JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad

El día 15 del mes de octubre de 1969 a horas 17, en calle Buenos Aires 181 - Dpto. "A", Ciudad, remataré con la Base de \$ 1.180.000 m/n. (Un millón ciento ochenta mil pesos moneda nacional), equivalente al importe del crédito hipotecario, un inmueble ubicado en esta ciudad de Salta, con frente al Pje. Zorreguieta, manzana comprendida entre las calles Caseros, Alvarado, Olavarría y Talcahuano, designado como lote Nº 6b, según plano Nº 5291 y que pertenece a la demandada señora Ubalda Práxedes Rodríguez de Naim y Nasri Naim, según título inscripto a folio 225, asiento 1 del libro 451 de R. I. de Capital. En el acto del remate el 30% de señal y a cuenta de precio. Edictos por 10 días en diario Boletín Oficial y El Intransigente. Arancel de Ley a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nominación, en autos: Q.J.G. G.R. de vs. NAIM, Ubalda Práxedes Rodríguez de y NAIM, Nasri. Ejec. Hipotec. Expte. 43838/69".

Imp. \$ 2.300 e) 29-9 al 10-10-69

O. P. Nº 0910 T. Nº 0724

Por: **JULIO CESAR HERRERA**
JUDICIAL

Un Inmueble en Gral. Güemes

BASE: \$ 173.333 m/n.

El 10 de Octubre de 1969, a las 17 ho-

ras, en calle Buenos Aires 80, remataré con la BASE de \$ 173.333 m/n. UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle San Martín de la ciudad de General Güemes (Pcia. de Salta) Corresponde esta propiedad al señor ANASTACIO CASTAÑO por Títulos que se registran al folio 217 asiento 1 del libro 22 del R. I. de General Güemes. Nomenclatura catastral: Partida Nº 1837, sección A, manzana 27 parcela 16. Superficie total: 337,33 m2. Linderos: los que dan sus títulos. ORD: el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "Prep. via ejecutiva y Embargo preventivo - FERNANDEZ, RICARDO F. vs. CASTAÑO, ANASTACIO" Expediente Nº 39042/69. Señá: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 26-9- al 9-10-69

O.P. Nº 0906 T. Nº 0713

Por: **EFRAIN RACIOPPI**
Tel. 13423

Una casa en esta ciudad

Base: \$ 520.000 m/n.

El 9 de octubre de 1969, a horas 18, en mi escritorio J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes de su evaluación fiscal o sea de \$ 520.000 m/n., una casa ubicada en esta ciudad en la calle Maipú Nº 265 entre las calles Avda. Belgrano y Gral. Güemes y que les pertenece a los señores Carlos Timoteo Ruiz y Alberto Félix Ruiz, s/títulos reg. a fol. 217; Asientos 4 y 5 del Libro 169 de R.I. Capital; Sección G; Manzana 100 b; Parcela 3; Catastro Nº 13178, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Mayores datos al suscrito martillero. Ordena Juez de 1ra. Instancia C. y C. de Cuarta Nominación en los autos caratulados: "Ruiz, Alberto Félix vs. Ruiz, Carlos Timoteo", División de Condominio". Expte. Nº 39.595/69. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 2.300 e) 25-9 al 8-10-69

O.P. Nº 0900 T. Nº 0719

Por: **RAUL RACIOPPI**
Tel. 13423

Seis valiosos lotes cerca de la Universidad Católica

El 9 de octubre de 1969, a horas 18, en J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré los siguientes lotes ubicados cerca de la Universidad Católica de Salta de propiedad del señor César Pereyra Rozas con promesa de venta de todos los lotes al señor Alfonso Pons y José Pons y Cía.: Terrenos reg. a fol. 141; Asiento 167 del Libro 12 de Títulos de Capital. a) Catastro Nº 20158, Sección J, Manzana 56 d; Parcela 3, reg. a fol. 30 Asiento 107 del Libro 4 de Promesa de Venta a favor del señor Alfonso Pons. Base: \$ 11.000 m/n. b) Catastro Nº 20158, Sección J; Manzana 56 d; Parcela 4; Registrado

a fol. 36; Asiento 97 del Libro 4 de Promesa de Venta a favor de José Pons. Base: \$ 11.000 m/n. c) Catastro Nº 20.162, Sección J, Manzana 56 d; Parcela 7; Reg. a fol. 36; Asiento 98 del Libro 4 de Promesa de Venta a favor del señor José Pons. Base: 13.000 m/n. d) Catast. Nº 20163, Sección J, Manzana 56 d; Parcela 8, registrada a fol. 35; Asiento 99 del Libro 4 de Promesa de Venta a favor del señor José Pons. Base: \$ 13.000 m/n. e) Catastro Nº 20178, Sección J, Manzana 56 d; Parcela 47, reg. a fol. 37, asiento 102 del Libro 4 de Promesa de Venta a favor del señor José Pons. Base: \$ 12.000 m/n. y f) Catastro Nº 20179, Sección J, Manzana 56 d; Parcela 3, reg. a fol. 39; asiento 108 del Libro 4 de Promesa de Venta a favor del señor José Pons. Base: \$ 12.000 m/n. Todos los inmuebles citados, corresponden a la manzana 48 del Plano 1275 A y designados como lotes 27, 28, 31, 32, 47 y 48 respectivamente. Mayores datos ver Plano en la Dirección Gral. de Inmuebles de la Provincia o al suscrito. Se rematan los Derechos y Acciones que les pudieran corresponder a los señores Alfonso Pons y a José Pons, integrantes de la Sociedad "José Pons y Cía." Por estos edictos se cita a los siguientes acreedores embargantes: señores Molinos Río de la Plata S.A. y Florentino A. Boero, para que hagan valer sus derechos si lo quisieren dentro del término de ley (Art. 481 del Cód. Proc. Civ. Com.). Ordena señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial. Distrito Judicial del Norte - Orán. Juicio: Frigorífico Rafaela S.A.I.C. vs. José Pons y Cía. Ordinario Cobro de Pesos. Expte. Nro. 12.635/68. Reconstrucción Expte. 10.401/66. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días Boletín Oficial y El Tribuno. Los terrenos se encuentran ubicados entre las calles: Pje. Ricardo Ibazeta, Gregorio Pedriel; y Las Heras.

Imp. \$ 3.425 e) 25-9 al 8-10-69

POSESION TREINTAÑAL

O. P. Nº 0909 T. Nº 0721

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, CITA por diez días a todos los que se consideren con derechos sobre la finca "Las Flores", cita en el Partido de San Isidro del Departamento de Rivadavia de esta Provincia, Catastro 286 de dicho Departamento, con una superficie de 1.875 hectáreas, 1.688 metros cuadrados, limitada al Norte con la finca "Chivo Hueté" o "Triángulo"; al Sud y Sudeste con las fincas "Quirquincho" y San Manuel" y al Oeste con la finca "Las Misiones", para que comparezcan a hacer valer dichos derechos en el juicio "TORRES, Agueda Juárez de. Posesión Treintañal" (Expte número 42.486/68), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, para que los represente. Dr. Milton Echenique Azurduy-Secretario. Salta, julio 29 de 1969.

Imp. \$ 2.700 e) 26-9- al 9-10-69

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 1027 T. Nº 0016

El Dr. ROBERTO FRIAS, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, cita y emplaza por diez días a HUBERTO ZIGARAN para que comparezca a hacer valer sus derechos en autos: "ZIGARAN, Elva V. Castillo de vs. ZIGARAN, Humberto-Divorcio y Tenencia de Hijos Menores" Expte. Nº 3751/69, bajo apercibimiento de designársele Defensor al de Pobres y Ausentes. Salta, setiembre 11 de 1969. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Sin Cargo e) 3 al 16-10-69

O. P. Nº 1003 T. Nº 0817

El doctor Oscar A. Mardone, titular del Juzgado de Paz Letrado número Tres de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por quince días al señor OSVALDO RAMON GONZALEZ y Timoteo A. CARBALLO a estar a derecho y contestar la demanda que por RESCISION DE CONTRATO le sigue doña María Esther LOPEZ de PREMO-LI, por Expte. Nº 26.228/69, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente en el juicio. — Salta, 22 de setiembre de 1969. — Esc. MANUEL LUIS ZAMBRANO OUTES, Secretario,

Imp. \$ 1.400 e) 2 al 15-10-69

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O. P. Nº 1059 T. Nº 0847

El doctor Roberto Frias, Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Sexta Nominación, comunica que en el juicio convocatoria de Acreedores: Cuntiembre General Güemes S.A. Expte. Nº 3349/69 del Juzgado citado se ha señalado la audiencia del día 28 de octubre a horas 9 para que tenga lugar la de verificación de créditos, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurren cualquiera sea su número. — Salta, 1º de octubre de 1969. — Esc. Nelly Gladys Museli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 6 al 10-10-69

O. P. Nº 1033 T. Nº 0835

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación de la Provincia de Salta, en Expte. Nº 37.239/69 "Convocatoria de Acreedores de Boris Latnik y Cía. S. A.", hace saber a los acreedores que se ha prorrogado la audiencia de verificación de créditos para el día 28 de noviembre próximo a horas 9. Publicación en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente por 5 días. Salta, 1º de octubre de 1969. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 9-10-69

Sección COMERCIAL**EMISION DE ACCIONES**

O. P. Nº 1063 T. Nº 0848

EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que la sociedad CODISA" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA e INMOBILIARIA, ha resuelto la emisión de nuevas acciones de capital, veinte series de acciones por un importe de Quinientos mil pesos moneda nacional cada serie, ordinarias al portador, clase "B", de un voto por acción, constituida cada serie por quinientas acciones de Un mil pesos cada una, o sean Quinientos mil pesos cada serie, que totalizan DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL, elevando así el capital social a la suma de Veinticinco millones de pesos. — Salta, setiembre 29 de 1969. — JUAN PABLO ARIAS, Escribano Público.

Imp. \$ e) 6 al 10-10-69

VENTA DE NEGOCIO

O. P. Nº 1060 T. Nº 0852

La señora ENRIQUETA SOLER DE PRIE-

TO, vende a favor de BUENOS AIRES SOC. EN COMANDITA SIMPLE la Farmacia SOLER hoy BUENOS AIRES ubicada en calle Buenos Aires Nº 199. Oposiciones en Alberdi Nº 53, 1º Psio, Of. 12. Esc. GUSTAVO A. FIGUEROA CORNEJO.

Imp. \$ 1.400 e) 6 al 10-10-69

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 1002 T. Nº 0816

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Vendedor: Antonio Cianchi C.I. 21663. Negocio vendido Ferreteria Casa Cianchi. Comprador: Nicolás Macaione C.I. 113886. Oposiciones de Ley en Estudio Contable: Contador Hugo D. Sosa. Psor. Raúl A. Sánchez. — Florida Nº 323. Salta. Teléf. 12954.

Imp. \$ 1.400 e) 2 al 16-10-69

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 1082

T. Nº 0870

COOPERATIVA DE CREDITO SALTA LIMITADA

Citación

Salta, Octubre de 1969

Señor Socio:

De acuerdo al artículo 42 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la Sede Social de la Institución, calle 20 de Febrero Nº 63 de esta ciudad, el día 25 de Octubre de 1969 a horas 16, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º) Informe del señor Presidente.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico, correspondiente al 12º (doce) Ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1969 y proyecto de distribución de Excedentes y Retornos.
- 4º) Elección de una comisión escrutadora.
- 5º) Elección de Un Vice-Presidente (dos años), Un Secretario (dos años), Un Pro-Tesorero (dos años), Dos Vocales Titulares (dos años), Tres Vocales Suplentes (un año), Un Síndico Titular (un año), y Un Síndico Suplente (un año), en reemplazo de los señores Moisés Zeitune, Enrique Birnbaum, Jacobo Hasbani, Bernardo Vinograd, Armando Isidro Kohn, Arón Palma, Jaime Kremer, Samuel Hemsy, Mario Saul Banchik y José Caballero, todos los cuales, terminan sus mandatos.
- 6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Enrique Birnbaum
Secretario

David Galagovsky
Presidente

NOTA: De Acuerdo al Artículo 61 de los Estatutos Sociales, transcurrida una hora de la fijada para la reunión, en caso de no existir quórum, se celebrará la Asamblea cualquiera sea el número de socios presentes.

Las listas de candidatos deben ser oficializadas 48 horas antes de las elecciones, en la Inspección de Sociedades.

Del Artículo 62: Tienen voz y voto solamente los socios que hayan integrado por lo menos una acción.

Imp. \$ 1.400

e) 8 al 14-10-69

O. P. Nº 1080

T. Nº 0867

NORTE ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a sus Accionistas para la Asamblea General Ordinaria del día 27 de Octubre de 1969 a horas 14, en el local de la calle Adolfo Güemes 238 - Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 9, cerrado el día 30 de Junio de 1969.
- 2º) Fijación de las remuneraciones al Directorio, Síndico, Gerencia y Administración Jurídica.
- 3º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por terminación de mandato.
- 4º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada, o certificados que acrediten el depósito bancario.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 8 al 14-10-69

O.P. Nº 1074

T. Nº 0862

AUTOMOTORES NOROESTE S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Capítulo VII de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de octubre de 1969 a horas 10 en el local social de la calle Av. Belgrano Nº 1126 de la Ciudad de Salta, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

- a) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuentas de Resultados e Informe del Síndico.
- b) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Síndico Suplente.
- c) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

Salta, Octubre de 1969.

Imp. \$ 1.400

e) 7 al 13-10-69

O. P. 1069

T. Nº 0857

FRIGORIFICO EL TORO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Frigorífico El Toro S.A., a la Asamblea General que se llevará a cabo el día 20 de octubre del cte. año en su sede social de Córdoba 829, a horas 20, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y Tratamiento del Acta Constitutiva.
- 2º Designación de dos Directores Titulares y dos suplentes.
- 3º Tratamiento de renunciaciones y gestión de dos Directores Titulares y dos Suplentes.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 6 al 10-10-69

O. P. Nº 1008

T. Nº 0818

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA - SALTA**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Salta, convoca a sus afiliados y Delegados Seccionales, a la realización de la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 10 de octubre de 1969, a horas 18 en la Sede Social del Gremio, ubicada en calle España Nº 111 de esta ciudad, donde se considerará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de Autoridades de la Asamblea: Un Presidente; Un Vice Presidente; Un Secretario de Actas; Un Pro-Secretario de Actas.
- 2º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 3º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4º Consideración Memoria y Balance General, del Ejercicio año 1968.
- 5º Informe de los compañeros Delegados que asistieron al XLVIº Congreso Extraordinario de la F.A.T.L.Y.F.
- 6º Reforma de la Reglamentación de la Caja de Previsión del Gremio.
- 7º Informe de la Secretaría Gremial.
- 8º Informe de la Secretaría de Viviendas y Prensa y Cultura, relacionada con la adquisición de una vivienda en la Villa de San Lorenzo.
- 9º Posesión de las autoridades electas.

p/ El Sindicato de Luz y Fuerza de Salta

Víctor Ramón Zupán **Pascual Guillen**
 Sec. de Prensa y Cultura Secretario General
Roberto Ubierno **Juan Carlos Martínez**
 Secretario Gremial Secretario Administrativo
 Imp. \$ 1.400 e) 2 al 15-10-69

O. P. Nº 1009

T. Nº 0821

SALTA HERMES S.A.I.C.F.I. y M.**CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1969 a horas 18 en el local de calle Mendoza Nº 731, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración documentos, artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.
- 2º Utilidades y propuestas de distribución.
- 3º Nombramientos del Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 2 al 18-10-69

O. P. Nº 1007

T. Nº 0825

COTAS**CONVOCATORIA**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos Sociales, CONVOCASE a los señores asociados de la Cooperativa Obrera de Transporte Automotor "Salta Ltda", a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 18 del mes de octubre del cte. año a horas 24 (veinticuatro) en su local ubicado en calle Tuomán 835 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior;
- 2º Apelación de los ex-socios: Salomón Ajalla y Honorio Francisco Alfaro;
- 3º Designación de dos socios para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

SALTA, setiembre 25 de 1969.

Victorino J. Astorga **Santos W. Tolaba**
 Secretario Presidente

Imp. \$ 1.400

e) 2 al 16-10-69

B A L A N C E

O. R. Nº 0508/1083

B. Nº 34282

TALLERES METALURGICOS HANNE S. A.

Objeto y Ramo Principal: Fábrica y Venta de implementos agrícolas y afines
 Autorización Inicial del Poder Ejecutivo de la Provincia de Salta: Decreto Número 4826 de fecha 26 de Junio de 1967

Inscr. Registro Públ. de Comercio: Folio 136 - Asiento Nº 5808 - Libro 33 fecha 19-7-67

Modificaciones al Estatuto: No hubo

EJERCICIO ECONOMICO Nº 2 - INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1969**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968**

CAPITAL	ACCIONES		
	Clase A 5 Votos	Clase B 1 Voto	
AUTORIZADO	50.000.000	20.000.000	30.000.000
EMITIDAS	20.000.000	20.000.000	
SUSCRIPTO	20.000.000	20.000.000	
REALIZADO	20.000.000	20.000.000	

A C T I V O

DISPONIBILIDADES		1.368.994.—
CAJA		197.039.—
BANCOS		1.171.955.—
Banco Prov. de Salta Suc. 1	16.700.—	
Banco Provincial de Salta. C. C.	5.731.—	
Banco de Galicia Suc. Salta	75.079.—	
Banco Español Suc. Salta	899.690.—	
Banco Nación Argentina	77.990.—	
Banco Reg. N. Argentino	8.844.—	
Banco Coop. del Norte. Ltda.	20.395.—	
Banco de Italia Suc. Salta	18.015.—	
Banco de Galicia Casa Matriz	6.244.—	
Banco Español Casa Matriz	9.289.—	
Banco de Italia Casa Matriz	33.978.—	
CREDITOS (Por ventas hasta un año de plazo)		34.180.038.—
Deudores Varios	19.951.758.—	
Obligaciones a Cobrar	14.228.280.—	
BIENES DE CAMBIO		17.435.251.—
MERCADERIAS		12.431.205.—
MATERIAS PRIMAS		5.004.046.—
INVERSIONES		137.500.—
TITULOS Y ACCIONES		137.500.—
BIENES DE USO		19.374.049.—
Inmuebles, automotores, trilladora de cereales, maquinarias, Instalac, herramientas, muebles		21.618.368.—
Utiles		1.073.007.—
Amortización anterior	1.271.312.—	2.344.319.—
Amortización este ejercicio		

GASTOS DIFERIDOS		507.547.—
Gastos constitución Sociedad	845.911.—	
Amortización anterior	169.182.—	
Amortización del ejercicio	169.182.—	338.364.—
TOTAL DEL ACTIVO		72.903.379.—

Dr. HECTOR MENDILAHARZU
Ciencias Económicas
Nº 4 - C.P.C.E. - Salta

Certifico conforme a mi informe
de fecha 27 de mayo de 1969

Publiquese en el Boletín Oficial
Salta, 29 de mayo de 1969

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Insp. de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Síndico
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles

P A S I V O

DEUDAS		45.471.433.—
COMERCIALES	33.838.202.—	
Hasta un año de plazo:		
Acreedores varios	8.574.666.—	
Obligaciones a Pagar	24.685.144.—	
Documentos endosados	578.392.—	
BANCARIAS	7.757.292.—	
Hasta un año de plazo:		
Docum. Descot. sola firma	1.500.000.—	
Docum. Descot. de Terceros	6.257.292.—	
BANCARIAS	3.000.000.—	
Obligac. a pagar c/prenda	2.225.000.—	
Oblig. a pagar c/aval Direct.	775.000.—	
OTRAS DEUDAS	875.939.—	
Retenciones	150.562.—	
Caja Nac. Prev. Social	406.406.—	
Direc. Gral. de Rentas	307.061.—	
Fondo Nacional de Turismo	11.910.—	
PROVISIONES		141.800.—
Para pago de impuestos	141.800.—	
Gravamen sustitutivo año 1968	87.612.—	
Educación técnica	54.188.—	
PREVISIONES: No hay		
UTILIDADES DIFERIDAS Y A REALIZAR EN EJERCICIOS		
FUTUROS No hay		
CAPITAL - RESERVAS Y RESULTADOS		27.290.146.—
Capital Suscripto	20.000.000.—	
Acciones en circulación	20.000.000.—	
Acciones en Cartera (Art. 343)	—.—	
Reservas	152.046.—	
Reserva legal	152.046.—	
Utilidades	7.138.100.—	
Saldo ejercicio anterior	—.—	
Del Ejercicio	7.138.100.—	
TOTAL DEL PASIVO		72.903.379.—

CUENTAS DE ORDEN

Banco Industrial - Crédito Otorgado 2.500.000.—
 Crédito a utilizar Banco Industrial 2.500.000.—

Ing. EMILIO MANUEL WEINBERG
 Sindico Titular

VICTOR ANNE
 Presidente

Dr. HECTOR MENDILAHARZU
 Ciencias Económicas
 Nº 4 - C.P.C.E. - Salta

Certifico conforme a mi informe
 de fecha 27 de mayo de 1969

Publíquese en el Boletín Oficial
 Salta, 29 de mayo de 1969

Alberto Víctor Verón
 Contador Público Nacional
 Auditor de Insp. de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
 Sindico
 Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

EJERCICIO Nº 2 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

INGRESOS		36.610.775.—
Venta Sección Comercial	44.008.892.—	
Venta Sección Industrial	36.326.459.—	
	<hr/>	
	80.335.351.—	
Más:		
Compra mercaderías	32.807.876.—	
Compra materia prima	11.641.035.—	44.448.911.—
	<hr/>	
		35.886.440.—
Más:		
MATERIA PRIMA		
Diferencia de existencia		724.335.—
	<hr/>	
Menos:		
Gastos generales	21.366.857.—	
Comisiones	2.756.034.—	
Intereses y descuentos	1.997.800.—	
Trilla de cereales	132.305.—	
Gtos. Const. Soc. 20% s/845.911	169.182.—	
Amortizaciones	1.271.312.—	
Mercaderías-Dif. Existencia	2.673.665.—	30.367.155.—
	<hr/>	
		6.243.620.—
Más:		
AUTOMOTORES	894.480.—	
Utilidad venta		894.480.—
	<hr/>	
Ganancia del Ejercicio		7.138.100.—
Saldo anterior		—
	<hr/>	
RESULTADO FINAL: Ganancia del Ejercicio		7.138.100.—

Ing. EMILIO MANUEL WEINBERG
 Sindico Titular

VICTOR HANNE
 Presidente

Dr. HECTOR MENDILAHARZU
 Ciencias Económicas
 Nº 4 - C.P.C.E. - Salta

Certifico conforme a mi informe
 de fecha 27 de mayo de 1969

Publíquese en el Boletín Oficial
 Salta, 29 de mayo de 1969

Alberto Víctor Verón
 Contador Público Nacional
 Auditor de Insp. de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
 Sindico
 Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles

C E R T I F I C A C I O N

CERTIFICO: que el presente Balance General al 31 de Diciembre de 1968 de TALLERES METALURGICOS HANNE S.A. con sus respectivos anexos reglamentarios y cuadro de ganancias y pérdidas, surge de registros contables rubricados, dejando constancia que en la determinación de valores y resultados se han observado procedimientos técnicamente correctos y que se utilizó adecuadamente la fórmula oficial con respecto al Decreto Nº 9795/54.

Conforme a los Artículos 10 y 11 de la Ley Nº 17.250 expreso que la firma adeuda, a la fecha de este Balance, \$ 118.849.— a la Caja de Jubilaciones de Comercio, y \$ 287.557.— a la Caja de Jubilaciones de la Industria.

Dando fe en lo expresado, suscribo por aparte el mencionado balance y cuadros complementarios.

Salta, 10 de Febrero de 1969. ~

Dr. HECTOR MENDILAHARZU
Ciencias Económicas
Nº 4 - C.P.C.E. - Salta

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde al señor doctor Héctor Mendilaharzu, quien está inscripto en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas bajo el Nº 4.

Salta, 17 de marzo de 1969

José Edgardo Plaza
Contador Público Nacional
Secretario Técnico

TALLERES METALURGICOS HANNE S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

B I E N E S D E U S O

ANEXO "A"

RUBROS	Valor origen comienzo de ejercicio	Aumentos: compras, mejoras, etc.	Disminuciones ventas, retiros, etc.	Valor origen al final del ejercicio	Anteriores	AMORTIZACIONES		Total	Neto resultante
						%	Importe		
Inmuebles	9.245.613.—	2.510.031.—	—	11.755.644.—	—	—	—	—	11.755.644.—
Automotores	3.299.400.—	3.460.000.—	1.185.520.—	5.573.880.—	659.880.—	—	877.500.—	1.537.380.—	4.036.500.—
Trilladoras de Cereales	558.000.—	276.505.—	—	834.505.—	111.600.—	—	—	508.764.—	1.719.024.—
Maquinarias	1.146.911.—	1.080.877.—	—	2.227.788.—	229.382.—	20	279.382.—	111.600.—	722.905.—
Rodados	4.250.—	—	—	4.250.—	425.—	10	425.—	850.—	3.400.—
Instalaciones	149.375.—	239.519.—	—	388.894.—	—	10	38.889.—	38.889.—	350.005.—
Herramientas	71.269.—	17.300.—	—	88.569.—	7.127.—	10	8.327.—	15.454.—	73.115.—
Muebles y Utiles	645.938.—	98.900.—	—	744.838.—	64.593.—	10	66.789.—	131.382.—	613.456.—
	15.120.756.—	7.683.132.—	1.185.520.—	21.618.368.—	1.073.007.—	—	1.271.312.—	2.344.319.—	19.274.049.—

Ing. EMILIO MANUEL WEINBERG
Sindico Titular

VICTOR HANNE
Presidente

Dr. HECTOR MENDILAHARZU
Ciencias Economicas
Nº 4 - C.P.C.E. - Salta

Certifico conforme a mi informe
de fecha 27 de mayo de 1969

Publicuese en el Boletin Oficial
Salta, 29 de mayo de 1969

Alberto Victor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Insp. de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Sindico
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles

**TALLERES METALURGICOS HANNE S. A.
 INFORME DEL SINDICO
 EJERCICIO AÑO 1968**

Señores Asociados:

En mi carácter de Sindico de Talleres Metalúrgicos Hanne S. A. he analizado y verificado el Balance General al 31 de Diciembre de 1968, cuya memoria, estado patrimonial, de resultados y planillas anexas pone a vuestra disposición y consideración el H. Directorio. Los mismos reflejan correctamente la situación general de la Sociedad y surgen de registros contables en legal forma y ajustados a tales fines.

Por lo expresado, aconsejo la aprobación de los documentos que menciono y que suscribo por aparte.

Salta, 10 de Febrero de 1969.

Ing. EMILIO MANUEL WEINBERG
 Sindico Titular

Certifico conforme a mi informe de fecha 27 de mayo de 1969

Publíquese en el Boletín Oficial
 Salta, 29 de mayo de 1969

Alberto Víctor Verón
 Contador Público Nacional
 Auditor de Insp. de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno,
 Sindico
 Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles

**TALLERES METALURGICOS HANNE S. A.
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968
 PLANILLA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

Utilidad del Ejercicio	7.138.100.—	
Saldo anterior	—.—	7.138.100.—
<hr/>		
a Reserva legal 2%	142.762.—	
a Honorarios Directorio	5.100.000.—	
a Honorario Sindico	300.000.—	
a Nuevo Ejercicio	1.595.338.—	
	<hr/>	
	7.138.100.—	7.138.100.—

DETALLE DE HONORARIOS DIRECTORIO

a Victor Hanne	1.800.000.—	
a Ricardo H. Hanne	1.900.000.—	
a Juan Marcelo Hanne	1.000.000.—	
a Maria Victoria Hanne	400.000.—	5.100.000.—
	<hr/>	

p. TALLERES METAL. HANNE S. A.

JUAN M. HANNE
 Secretario

Certifico conforme a mi informe de fecha 27 de mayo de 1969

Publíquese en el Boletín Oficial
 Salta, 29 de mayo de 1969

Alberto Víctor Verón
 Contador Público Nacional
 Auditor de Insp. de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
 Sindico
 Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles

Imp. \$ 37.500

e) 22-8-69